



ASUNTO: Convocatoria Junta de Representantes Ordinaria Diciembre 2025

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, en la sesión extraordinaria 2025.J/33 celebrada el día 27 de noviembre de 2025, adoptó, entre otros, el Acuerdo que a continuación se transcribe:

ACUERDO

1. CONVOCAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LOS ESTATUTOS DEL COAM, JUNTA DE REPRESENTANTES -EN SESIÓN ORDINARIA- PARA EL PRÓXIMO DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 15,45 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 16,15 HORAS EN SEGUNDA, LA SESIÓN PRESENCIAL DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES QUE TENDRÁ LUGAR EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA SEDE COLEGIAL Y SE DESARROLLARÁ CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

Primero

Apertura de la sesión por el Sr. Decano

Segundo

Propuesta de votación haciendo uso medios electrónicos para la presente sesión (Artículo 27.6 de los Estatutos del COAM)

PROPUESTA DE ACUERDO:

APROBAR PARA LA PRESENTE SESIÓN LA VOTACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR MEDIANTE EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

Tercero

Elección de moderador, en su caso.

Cuarto

Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión Ordinaria de la Junta de Representantes celebrada el día 30 de octubre 2025

PROPUESTA DE ACUERDO:

APROBAR EL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025.

Quinto

Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2026.

Quinto 1)

Renovación de las Pólizas relativas al Seguro de vida de los arquitectos del COAM.

PROPUESTA DE ACUERDO

PRORROGAR PARA EL AÑO 2026 LAS POLIZAS BÁSICA Y COMPLEMENTARIA DEL SEGURO DE VIDA DE LOS COLEGIADOS QUE EL COAM MANTIENE SUSCRITAS CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS SURNE.

Quinto 2)

Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2026.

PROPUESTA DE ACUERDO:

APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL COAM PARA EL EJERCICIO 2026.

Sexto

Ruegos, preguntas y proposiciones.

2. LA MESA DE PRESIDENCIA DE LA JUNTA ESTARÁ FORMADA POR:

- **Decano**, Don Sigfrido Herráez Rodríguez
- **Vicedecano**, Don Pablo Olalquiaga Bescós
- **Secretario**, Doña M^a Eugenia del Río Villar
- **Tesorera**, Doña Pilar Pérez de la Cuadra
- Moderador, en su caso, elegido por la Junta de Representantes

3. LAS ENMIENDAS A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTARÁN EN EL REGISTRO DEL COAM (POR ESCRITO O CUALQUIER OTRO SISTEMA FEHACIENTE, PRESENTADO PRESENCIALMENTE, O POR CORREO ELECTRÓNICO CON FIRMA DIGITAL REMITIDO A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE SECRETARÍA GENERAL: secretariageneral@coam.org) HASTA LAS 15,45 HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2025.

4. LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE LAS ENMIENDAS - CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7 DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS JUNTAS GENERALES Y DE REPRESENTANTES- ESTARÁ COMPUESTA POR:

- Presidente de la Mesa de la Junta, Don Sigfrido Herráez Rodríguez (Presidente de la Mesa de la Junta)
- Secretario de la Mesa de la Junta Doña Ma Eugenia del Río Villar (Secretario de la Mesa de la Junta)
- Representante Candidatura "NEXO COAM", Doña Marina del Mármol Peces.
- Representante Candidatura "TU COAM" Don Enrique Manzano Martínez.
- Representante Candidatura "UNIÓN COAM", Don Ignacio Vicente-Sandoval González.
- Representante Candidatura "RENOVACIÓN+HUMANA", Doña Elena Sarabia Castelló.

DICHA COMISIÓN CALIFICARÁ LAS ENMIENDAS Y ESTABLECERÁ EL ORDEN DE SU DISCUSIÓN EN UN PLAZO QUE TENDRÁ SU FIN EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 15,45 HORAS.

LAS RECLAMACIONES A LAS DECISIONES DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE LAS ENMIENDAS, SE PODRÁN REALIZAR HASTA LAS 15,45 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2025.

5. LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA PRESENTE SESIÓN ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS COLEGIADOS EN LA PÁGINA WEB DEL COAM Y EN LA SEDE DEL COAM.
6. COMUNICAR, A LA MAYOR BREVEDAD, LA PRESENTE CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES DEL COAM.
7. PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN DEL COAM, PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO POR TODOS LOS COLEGIADOS.

Lo que le traslado para su debido conocimiento y a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de noviembre de 2025
LA SECRETARIO

51404219R
MARÍA EUGENIA DEL RÍO (R:
Q2875017B)
Firmado digitalmente
por 51404219R MARIA
EUGENIA DEL RIO (R:
Q2875017B)
Fecha: 2025.11.27
11:28:03 +01'00'

Fdo.: Ma Eugenia del Río Villar

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID Hortaleza, 63 28004 Madrid. www.coam.es